

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

**¿La empresa adjudicataria (UTE integrada por Corsán-Corviam-Isolux) de las obras de la Estación Depuradora de Nerja y de los colectores ha entrado definitivamente en concurso de acreedores?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de julio de 2017

  
EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/MA/api/147

C.DIP 43531 18/07/2017 17:40